



## CERTIFICACIÓN NÚMERO 26-34

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada el martes, 28 de abril de 2026, este organismo aprobó la siguiente **MOCIÓN**:

“Que se refiera a la Junta Administrativa iniciar, junto con la División Legal del RUM, el proceso de cobro de cánones de renta a la Administración Central por el uso de las instalaciones de la Estación Experimental Agrícola (EEA), incluyendo el edificio principal, residencias y demás áreas que correspondan a la EEA.”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veintiséis, en Mayagüez, Puerto Rico.

*Carmen A. Negrón Moure*  
**Carmen A. Negrón Moure**  
Secretaria



hah